



BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA MARINA MEXICANA

Dedicadas al señor General
Francisco R. Serrano.

Estudiando detenidamente los beneficios tan inmensos que obtienen los pueblos de la tierra con el desarrollo de su comercio marítimo, y sin hacer mención a hechos del dominio de la historia antigua, nos detendremos un momento para señalar aquellos que constituyen el origen del poderío naval, y veremos a la Inglaterra esclavizada comercialmente por marinos holandeses, acaparado su comercio por naves extranjeras y surgir de pronto con una nueva marina que en cien años contaba ya un número de buques tres veces mayor que el de todas las naciones. No cabe duda que esa nación debe sentirse bastante orgullosa, pues llevó su comercio a todos los puertos al conocer su movimiento mercantil. ¿Hubiera prosperado la marina inglesa sin la expedición de leyes que privilegiaran a su marina? Evidentemente que no, pues surgió de pronto la famosa acta de navegación inglesa, y con esa ley, la marina mercante prosperó de tal manera, que en pocos años su pabellón viajaba por todos los ámbitos del mundo.

¿Por qué no hacer lo mismo en México? ¿por qué no proteger a la marina mercante? Los resultados de este inicuo abandono los estamos sufriendo hoy, en que después de un siglo de vida autónoma, apenas contamos con un escaso tonelaje, y con el cual no es posible llenar las necesidades de un comercio marítimo. No cabe duda que los gobiernos anteriores han sido los culpables de esta situación, y su apatía ha llegado hasta el grado de vernos actualmente sin marina de ninguna especie.

Como tal problema es necesario resolverlo para el desarrollo y vida de la costa marítima, urge que el Gobierno del Centro expida una ley en la cual beneficie a las compañías marítimas mexicanas, y contribuya al desarrollo de sus movimientos, los cuales se encuentran privados en lo absoluto de embarcaciones y ahogados por el libre tránsito, sin medios de poder llevar sus riquezas y su agricultura, pues en el mar se encuentran los elementos que han hecho poderosas y grandes a las naciones, y por ningún motivo debemos continuar con esta indiferencia, que redundará en perjuicio de nuestra patria. Hay que comprender que una nación se manifiesta por la fuerza de que dispone en mar y tierra, fuerza que es consecuencia de su progreso.

Antiguamente, cuando los pueblos de Europa comenzaron a sentir la necesidad de cambiar sus productos, fué necesario ocurrir a la mar como medio de comunica-

ción, y desde esa época nació el comercio marítimo; con esta ventaja, y pasados algunos años, comenzaron a ser invadidos los continentes y los mares por infinidad de buques de vela que llevaban y traían mercancías de todas partes; así se vieron crecer muchos de los pueblos europeos, y constituirse más tarde, en puertos de altura de bastante importancia; como el comercio crecía por momentos, fué preciso crear la marina de guerra, que se constituyó en defensa de esos navegantes. Más tarde, cuando las miras de conquista comenzaron a dominar, fueron creciendo sus fuerzas de mar y sus escuadras para constituirse en verdaderos vigilantes de los océanos.

Infinidad de ejemplos presenta la historia de guerras internacionales e intestinas, y el triunfo está siempre del lado de quien ha podido dominar el mar; pero México nunca ha podido figurar en el número de las naciones marítimas del Continente Americano, pues con la evolución que ha ido sufriendo últimamente su pueblo, los pequeños buques han desaparecido, y hoy cuenta con sólo uno o dos barcos de escaso tonelaje, los cuales carecen por completo de condiciones con qué poder hacer efectiva su misión. Los años se han sucedido unos a los otros y los gobiernos también, sin que fijen su vista un momento en la marina de guerra, pues la nación pobre, se ve en la necesidad de conservar sus humildes naves hasta que llegue su fin.

Como la República no merece tal afrenta ante los países de la Unión Americana, urge que todos los mexicanos, que se sienten orgullosos de haber nacido en la tierra de Cuauhtémoc, trabajen y procuren engrandecer su fuerza del mar, aun a costa de sacrificios; pero que logremos ocupar el puesto que nos corresponde en el concierto de las naciones hispanoamericanas.

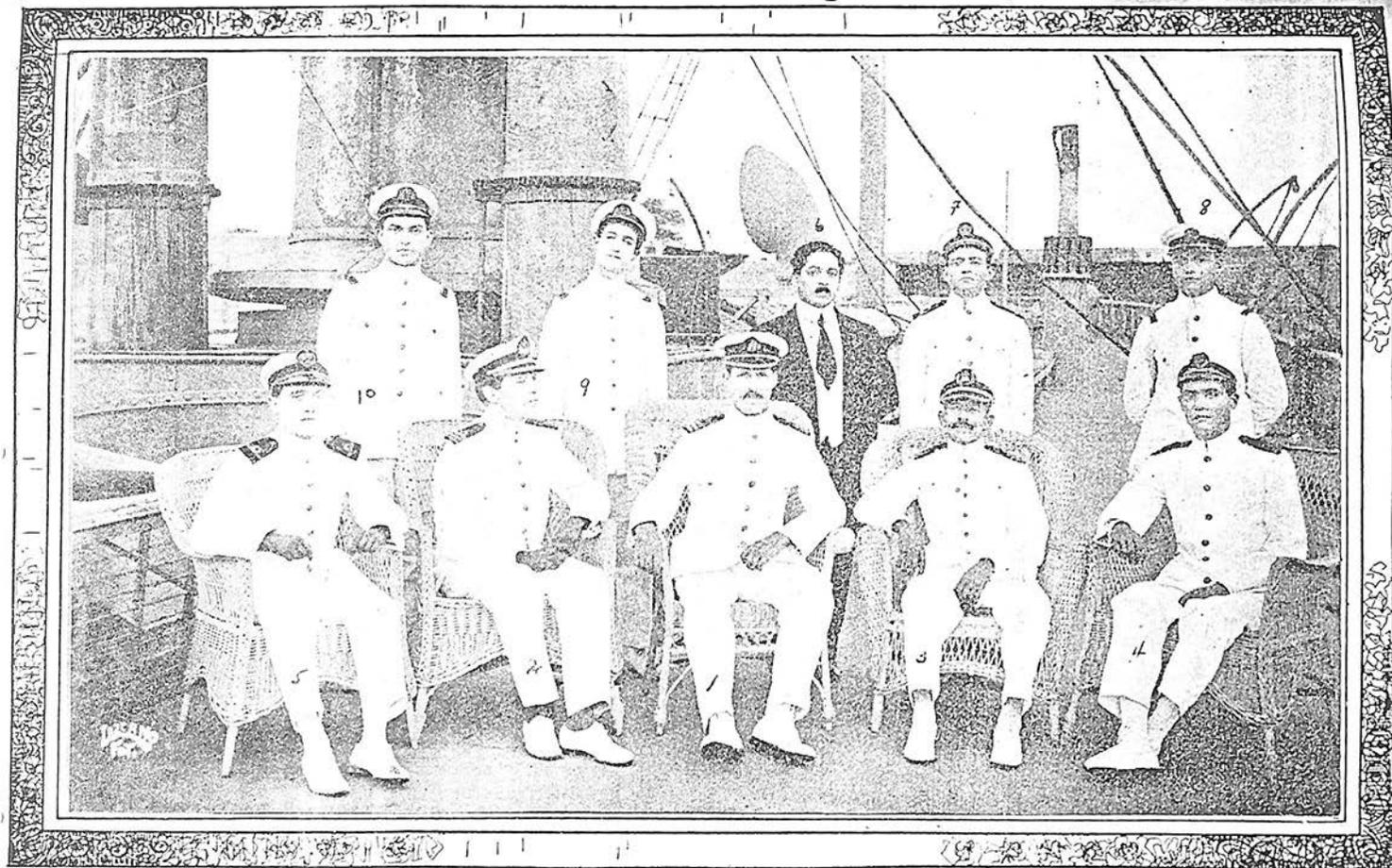
Ya el general Francisco R. Serrano, con su patriótica iniciativa, ha comenzado los trabajos para proporcionar recursos, y esperamos resultado satisfactorio; y a éste unimos lo que todo país productor emplea para fomento del desarrollo de su marina, y es el Derecho Diferencial de bandera, imponiendo al petróleo, henequén, café, tabaco, gomas, etc., que se exportan al extranjero, un pequeño impuesto dedicado a la marina, es decir, que todo producto mexicano que se exporte al amparo de la bandera nacional, tenga un descuento en sus derechos, y los que sean trasportados en barcos extranjeros, un aumento. Es evidente, que siendo bastante la exportación, las compañías nacionalicen sus naves; y si esto no sucede, habrá siempre una regular entrada para la adquisición de marina.

No está por demás manifestar que las compañías navieras mexicanas, sí han tenido resultado y pingües utilidades, pues los Berreteaga, los Romana, Abaunza, Luis Martínez y, actualmenté, Fernández, Barquín, etc., etc., aumentaron y aumentan sus capitales con el tráfico marítimo de sus naves, y la famosa compañía mexicana trasatlántica, adonde el suscrito hizo su práctica de aspirante, a bordo del vapor "México," ganó mucho dinero, pues fueron y vinieron los barcos de Europa llenos siempre de carga y pasajeros, reconociendo como desastre, la compañía, su mala administración, y que nadie pagó a los ingleses las obligaciones de dinero para la construcción de esos barcos.

Comodoro,

EDUARDO OLIVER G.

MARINA DE GUERRA NACIONAL



Personal de jefes y oficiales del Transporte «Chiapas», instructores de la Escuela de Tropa para Marinería.—1. Cap. de Frag. Manuel Lozano, Comandante.—2. Maq. Subinspector, Inocencio de J. Sierra.—3. Maq. Subinspector, J. de M., Rafael R. Malpica.—4. Mayor Médico Cirujano, J. Manuel Prieto.—5. Subteniente Ignacio Ríos.—6. Pagador.—7. 2º Maq., Roberto Bosco.—8. Radiotelegrafista Jesús Mondragón.—9. Subteniente Secretario, Carlos Estrada.—10. Escribiente de 1ª, J. Carlos Alarcón.